

Formato de la Posición Institucional¹

9 Dependencia: Secretaría de Educación Pública

Clave del Pp: E028	Denominación del Pp: Normalización y certificación en competencias laborales
Unidad Administrativa: L9T	
Nombre del Responsable de esta Unidad: Dr. Alberto Almaguer Rocha	
Tipo de Evaluación: Ficha de Monitoreo y Evaluación	
Año de la Evaluación: 2018	

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras a realizar por la dependencia o entidad

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Recomendaciones / 1	Revisar y actualizar la metodología para la definición y cuantificación de poblaciones.	Se revisará la metodología, dado que la población atendida son los sectores productivos que solicitan soluciones de certificación de competencias a través de la Red CONOCER.	Actualización de la Metodología para la definición y cuantificación de Poblaciones.
Recomendaciones / 2	Revisar y mejorar el indicador a nivel de propósito para orientarlo hacia la medición de resultados	Se hará la revisión en la Matriz de Indicadores para Resultados.	Mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El Programa de Normalización y certificación en competencias laborales, tiene como objetivo fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante la emisión de certificados que faciliten la inserción en el mercado de trabajo y el desarrollo laboral de las personas. Los estándares y certificados se

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

emiten con el propósito de evaluar y certificar a las personas que lo solicitan, ambos constituyen referentes para los sistemas de formación y capacitación por competencias para y en el trabajo. La emisión de certificados está determinada por la demanda de las personas que lo solicitan.

Considerando lo anterior, se aprecia que la información contenida en la Ficha de Monitoreo y Evaluación refleja el funcionamiento del Sistema Nacional de Competencias que se desarrolla mediante el Programa E028, y capta, de una manera precisa, el reto para el logro de las metas, que se ha presentado por la falta de recursos presupuestales para su operación. Asimismo, se considera que la información proporcionada fue analizada y plasmada correctamente en dicho documento.

En tal sentido, se espera que los resultados de esta evaluación, sean de utilidad en la gestión de los recursos para el Programa, ante las instancias correspondientes (Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público), teniendo en cuenta las metas establecida en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

El desempeño del Programa se midió con la acreditación para evaluar y certificar las competencias laborales de las personas, con base en Estándares de Competencia con el indicador a nivel **PROPÓSITO** "Porcentajes de prestadores de servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencias", el indicador está planteado para atender la estrategia establecida en el Programa Institucional de Desarrollo 2014- 2018 del CONOCER, el cual tiene como meta contar con 200 Prestadores de servicios más en la Red CONOCER en 2018, al cierre de 2017 se han acreditado un total de 182; el indicador no mide los resultados del programa, pero contribuye de manera determinante a la certificación.

En ese contexto, para el resultado del indicador del nivel **FIN**, "Número de certificados de competencia laboral emitidos", considerado dentro del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, reflejó un comportamiento ascendente desde 2015, esta tendencia es soportada por la Red CONOCER, lo que hace posible dar cumplimiento a la meta establecida para 2018.

Respecto del apartado de Debilidades y/o Amenazas se señala que el Programa ha corregido inconsistencias identificadas en los diferentes formatos que documentan su desempeño, hace falta fortalecer la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones,

misma que se revisará, dado que la población atendida son los sectores productivos que solicitan soluciones de certificación de competencias a través de la Red CONOCER.

En atención al tema del indicador a nivel de propósito no mide los resultados del programa propiamente, sino el número de prestadores de servicios dictaminados y certificados anualmente, se hará la revisión en la Matriz de Indicadores para Resultados.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

La evaluación consistió en la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación, nos fue requerida la información correspondiente y se hicieron algunas aclaraciones y precisiones en una reunión de trabajo con la Dirección General de Evaluación de Políticas.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

Se considera que la información proporcionada fue analizada y plasmada correctamente por el equipo evaluador, así como algunas precisiones que se tuvieron que realizar respecto a la atención a la población atendida.

3.4 Sobre la institución coordinadora

El CONOCER es una institución de administración indirecta y sectorizada a la Secretaría de Educación Pública, responsable de ejecutar el Programa E028 y el enlace es la Dirección General de Evaluación de Políticas de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación de la SEP, por lo que no se tiene el contacto directo con el CONEVAL.